

NARAUTÓNOMOS

Ahorra con **alta rentabilidad** y **ventajas fiscales** en tu declaración de la Renta



¿Sabías que siendo autónomo puedes ahorrar con una alta rentabilidad e importantes beneficios fiscales en la declaración de la Renta? Ese ahorro te vendrá muy bien a la hora de jubilarte y tener así un complemento a tu pensión.

LO MÁS DESTACADO



VENTAJAS FISCALES

De forma inmediata por valor de hasta 5.750€ anuales.



ALTA RENTABILIDAD

2,50% rentabilidad bruta garantizada en 2023 y un 50% de participación en beneficios.



FLEXIBILIDAD

Ajusta tu prima mensual y realiza aportaciones extraordinarias desde 360€.



EXCLUSIVO PARA AUTÓNOMOS

Trabajadores que realizan cualquier actividad profesional por cuenta propia.



Este tipo de producto te permite

Ir generando unos ahorros poco a poco sin renunciar a su disponibilidad en supuestos excepcionales o transcurridos 10 años desde la primera aportación. Tú vas guardando tus ahorros y estos van generando una alta rentabilidad.



¿Cuál es la ventaja fiscal de este producto?

Una ventaja destacable de contratar este tipo de producto financiero es que las aportaciones realizadas, es decir, el dinero que vas destinando a tu fondo de ahorro, permiten reducir la base imponible del IRPF en hasta un límite de 4.250€ anuales, a las cuales se añaden 1.500€ establecidos para los sistemas de previsión social complementarios individuales (planes de pensiones, PPA, etc.).



Sumando este nuevo límite adicional, como autónomo puedes llegar a aportar y deducirte de tu declaración **hasta 5.750€ cada año**.

Jubilación para autónomos

Jubilación

Cuando te jubiles, dispondrás del capital total de tu ahorro, pudiendo elegir entre disfrutarlo en un pago único, en forma de renta (mes a mes) o percibirlo en modalidad mixta.

Fallecimiento

Las personas que designes recibirán el capital total de tu ahorro en la forma que elijan más un capital adicional de 1.000€.

Incapacidad permanente

Podrás percibir el capital total de tu ahorro, eligiendo si lo deseas en un pago único, en forma de renta (mes a mes) o percibirlo en modalidad mixta.

Disposición anticipada

Posibilidad de acceder al capital de tu ahorro en caso de desempleo de larga duración, enfermedad grave o tras 10 años desde la aportación.

Flexibilidad

Puedes ajustar tu prima mensual según tu situación personal y realizar aportaciones extraordinarias desde 360€.



En definitiva, **si eres autónomo y piensas en tu futuro**, este tipo de producto te ofrece muchas ventajas para ahorrar y la oportunidad de, en cada declaración de la Renta, obtener unas interesantes desgravaciones fiscales.